Al contestar cite este número

Radicado No:
20261252000034494l

Bogotá, 05 de noviembre de 2026

Señora:
MARIBEL CIFUENTES LÓPEZ
Peticionario no suministra los datos de ubicación
Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Derecho de petición Información y Orientación SIM No. 1765336540 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

En atención a la solicitud de fecha 28 de octubre de 2026, registrada con el número del asunto, mediante la cual indica, "derecho de peticiòn /art 23 - rechazo reincorporacion G.M.C. - grado tercero", con el presente nos permitimos informarle que:

En su solicitud se evidencia que usted incluyó como destinatarios a las entidades competentes para atender su requerimiento (Colegio Giovanni Antonio Farina, Secretaría de Educación del Distrito, entre otras). En ese sentido, y teniendo en cuenta que dichas entidades cuentan con la competencia directa para pronunciarse sobre el asunto expuesto, lo invitamos a realizar el seguimiento y la verificación de la gestión relacionada con su petición de manera directa ante cada una de ellas.

Lo anterior, con el fin de obtener una respuesta oportuna y acorde con las funciones y responsabilidades asignadas a cada entidad.

Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co

- Solicitudes PQRS (https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web https://www.icbf.gov.co/

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía.
Clasificación de la información: **CLASIFICADA**
Elaboró: Ingrid Vanesa Rincón Suarez / Revisó: Isabella María Gaitán González

Hoy se fija al 06 de noviembre de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de canales Centro de contacto
Dirección de relación con la Ciudadanía

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Perez Arango
Coordinadora Gestión de canales Centro de contacto
Dirección de relación con la Ciudadanía